



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Renta de estadio municipal.				
DESCRIPCIÓN:				
El IMDA cuenta con un estadio municipal, que está ubicado en la "Unidad deportiva Las Fuentes", se renta al público en general, siempre y cuando no se tenga un evento programado o se tengan partidos de los torneos que organiza el IMDA, el costo de renta es por dos horas.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 fracción VIII de la Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; artículo 76 del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:
			X	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar el estadio municipal.		

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			ORIGINAL	COPIA(S)
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			ORIGINAL	COPIA(S)
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			ORIGINAL	COPIA(S)
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).	N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	

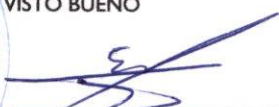
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.
COSTO:	\$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) la renta es por dos horas.		



FUNDAMENTO JURÍDICO:		Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 7, el día 30 de enero de 2019.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Que el estadio municipal no esté ocupado o rentado y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN		Denuncia ante Contraloría.			FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS		Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA		No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?		SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN			
			X	No aplica.		No aplica.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.					Dirección General.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel.							
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz.				NO. INT. Y EXT.:	3		
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.				
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
712	124 86 35		N/A	No aplica.		imda@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.							
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.				NO. INT. Y EXT.:	No aplica.		
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.				
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica.	No aplica.		N/A	No aplica.		No aplica.			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica.							



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar algún otro evento, concierto o espectáculo en el estadio municipal?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de fútbol.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede rentar para los días sábado y domingo?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no se encuentre ocupado.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hasta qué hora está abierta la caja del IMDA?
RESPUESTA:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 I.C. Edgar Evaristo Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	 L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel Director del IMDA	SEPTIEMBRE 2021